



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

SESIÓN:

ORDINARIA	EXTRAORDINARIA
X	
NÚMERO	
TERCERA	

FECHA DE LA SESIÓN:

28 DE MARZO DE 2018.

ÁREAS REQUERENTES:

DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE CRÉDITO

NÚMERO DE REQUISICIÓN

073

MONTO ESTIMADO

PRESUPUESTO MÍNIMO DE \$4 880,000.00 (CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) Y UN PRESUPUESTO MÁXIMO DE \$12 200,000.00 (DOCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), CANTIDADES QUE NO INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

PARTIDA PRESUPUESTAL:

34101 "SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS"

CONTRATO ABIERTO:

SI: X

NO:

ASUNTO:

SE SOMETE A DICTAMÉN DE PROCEDENCIA LA CONTRATACIÓN DE LOS "SERVICIOS DE RECOPIACIÓN, CLASIFICACIÓN, MANEJO Y ENVÍO DE INFORMACIÓN RELATIVA AL HISTORIAL CREDITICIO DE PERSONAS MORALES Y FÍSICAS CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL".

FUNDAMENTO LEGAL:

CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 22 FRACCIÓN II, 25, 26 FRACCIÓN III, 28 FRACCIÓN I, 40, 41 FRACCIÓN III Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 71, 72 FRACCIÓN III Y 85 DE SU REGLAMENTO.

DESCRIPCIÓN GENÉRICA DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR:

SERVICIOS DE RECOPIACIÓN, CLASIFICACIÓN, MANEJO Y ENVÍO DE INFORMACIÓN RELATIVA AL HISTORIAL CREDITICIO DE PERSONAS MORALES Y FÍSICAS CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL.

DOCUMENTACION SOPORTE:

- 1 Oficio de solicitud GDGAC.DEANC.SCAC18-20
- 2 Anexo Técnico
- 3 Resultado de la Investigación de Mercado
- 4 Requisición No. 073
- 5 Suficiencia Presupuestal GP-039-2018
- 6 Justificación del artículo 40 de la LAASP
- 9 Documentación legal de la sociedad "DUN & BRADSTREET, S. A. de SIC."

POR EL ÁREA REQUERENTE

L.C. RAÚL CERÓN ROSALES
SUBDIRECTOR CORPORATIVO DE ANÁLISIS DE CRÉDITO

SECRETARIO TÉCNICO

LIC. ALEJANDRO LOBO CARRILLO
GERENTE DE ADQUISICIONES

**COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**

ACUERDO DEL CASO 2:

Vistos los antecedentes y consideraciones, de conformidad con los artículos 22 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Numeral 7 "Funciones del Comité", Punto 7.2 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, los miembros con derecho a voz y voto de éste Órgano Colegiado dictaminan procedente la excepción a licitación pública para llevar a cabo la Contratación de los "SERVICIOS DE RECOPIACIÓN, CLASIFICACIÓN, MANEJO Y ENVÍO DE INFORMACIÓN RELATIVA AL HISTORIAL CREDITICIO DE PERSONAS MORALES Y FÍSICAS CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL", a partir del 1 de abril de 2018 al 31 de diciembre de 2018, vía Adjudicación Directa al amparo de los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22 fracción II, 26 fracción III, 28 fracción I, 40, 41 fracción III y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 71, 72 fracción III y 85 de su Reglamento, así como el Numeral 4.2.4.1.1 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en favor de **DUN & BRADSTREET, S. A. SIC.** sin que éste dictamen implique responsabilidad alguna para los miembros del Comité respecto de las acciones u omisiones que posteriormente se generen durante el desarrollo del procedimiento de contratación o en el cumplimiento del contrato respectivo.

TITULAR
Lic. Miguel Ángel Esquinca Kuri Director General Adjunto de Administración.
SUPLENTE
Lic. Oscar Mendoza Henríquez Director Ejecutivo de Recursos Materiales y Servicios
PRESIDENTE

TITULAR
Lic. Oscar Mendoza Henríquez Director Ejecutivo de Recursos Materiales y Servicios
SUPLENTE
Ing. Wences Jiménez Barrios Gerente de Control de Bienes y Aseguramiento
VOCAL

TITULAR
Dirección General Adjunta de Finanzas, Operaciones y Sistemas
SUPLENTE
Mtro. Antonio Eliceo Mora Téllez Director Ejecutivo de Finanzas
<i>Gabriela Baltazar Machaen Subdirección Coordinadora de Tesorería</i>
VOCAL

TITULAR
Lic. Arturo Walter Bodenstedt Engel Director General Adjunto de Crédito
SUPLENTE
Lic. Benito Vargas Aguirre Gerente de Normatividad
VOCAL

TITULAR
Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional
SUPLENTE
Mtro. Héctor Manlio Peña Jiménez Director Ejecutivo de Programa y Productuos
VOCAL